

TEMARIO CONVOCATORIA ESCALA DE GESTIÓN, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBGRUPO A2 - PROMOCIÓN INTERNA 2025

BLOQUE I: TÉCNICAS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN PÚBLICA

1. El Plan Estratégico de la Universidad de Cantabria. Misión, visión y valores. Ejes estratégicos y transversales, objetivos y líneas de acción. Vinculación de los ejes con los objetivos estratégicos. Metodología para la elaboración del plan.
2. El Modelo de Gestión de la Gerencia de la Universidad de Cantabria. Consideraciones generales sobre el modelo de gestión. Valor público y resultados. Propuesta de valor. El modelo de gestión y la gestión por resultados. Descripción de las herramientas. Claves para la implantación y la transformación.
3. La Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública: Ámbito subjetivo de aplicación. Publicidad activa. Derecho de acceso a la información pública.
4. El Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679). Objeto y ámbito de aplicación material y territorial. Definiciones. Principios relativos al tratamiento. Licitud del tratamiento. Condiciones para el consentimiento. Tratamiento de categorías especiales de datos personales. Derechos de los interesados. Información que deberá facilitarse. Derechos de los interesados: Acceso. Rectificación y supresión. Limitación del tratamiento. Portabilidad de los datos. Oposición y decisiones individuales automatizadas.
5. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Objeto y ámbito de aplicación. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas de igualdad: Criterios generales de actuación de los Poderes Públicos. Acción administrativa para la igualdad: La educación para la igualdad de mujeres y hombres, integración del principio de igualdad en la política de educación, la igualdad en el ámbito de la educación superior. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades: igualdad y conciliación, los planes de igualdad de las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad. El principio de igualdad en el empleo público: criterios de actuación de las Administraciones públicas, el principio de presencia.

BLOQUE II: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL

6. La Ley 39/2015 del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas (1). Objeto y ámbito subjetivo de aplicación. Los interesados en el procedimiento: La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo.

7. La Ley 39/2015 del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas (II): La actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos. Los actos administrativos: Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad.
8. La Ley 39/2015 del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas (III): Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías del procedimiento. Iniciación del procedimiento. Ordenación del procedimiento. Instrucción del procedimiento. Finalización del procedimiento. Ejecución. La revisión de actos en vía administrativa: Revisión de oficio y recursos administrativos.
9. La Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público (I). Objeto, ámbito subjetivo, principios generales y principios de intervención. Los órganos de las Administraciones Públicas. Órganos colegiados de las distintas administraciones públicas: Funcionamiento. Abstención y recusación.
10. La Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público (II). Funcionamiento electrónico del sector público.
11. La Ley 29/1998, reguladora de Jurisdicción Contencioso-administrativa. Las partes. Objeto de recurso contencioso-administrativo. Procedimiento contencioso-administrativo.

BLOQUE III: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

12. El Estatuto Básico del Empleado Público (I). Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes, código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio.
13. El Estatuto Básico del Empleado Público (II). Ordenación de la actividad profesional: Planificación de recursos humanos. Estructuración del empleo público. Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario.
14. El Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cantabria. Principios generales. Régimen jurídico. Grupos, escalas y clasificación. Derechos y deberes específicos. Selección de personal. Promoción interna. Provisión de puestos de trabajo. Representación y participación. Formación, perfeccionamiento y movilidad.
15. Personal de Administración y Servicios Laboral. II Convenio Colectivo aplicable al Personal Laboral de la Universidad de Cantabria. Clasificación profesional, promoción profesional y provisión de puestos. Selección de personal. Vacaciones permisos y licencias. Suspensión del contrato de trabajo y excedencias. Régimen disciplinario. Acción Social.
16. Personal docente e investigador de las universidades públicas. Personal docente e investigador. Promoción de la equidad entre el personal docente e investigador. Movilidad temporal del

- personal docente investigador. Formación. El profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. El personal docente e investigador laboral. El profesorado de la Unión Europea.
17. Incompatibilidades del personal del servicio de las administraciones públicas. Principios y ámbito de aplicación. Compatibilidad de actividades en el sector público. Compatibilidad de actividades privadas. Disposiciones comunes.
 18. El Régimen General de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Inscripción de empresas y afiliación de trabajadores. Cotización. Recaudación. Aspectos comunes de la acción protectora. Normas generales en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Nacimiento y cuidado del menor. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia natural. Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave. Incapacidad permanente contributiva. Jubilación en su modalidad contributiva.
 19. Retribuciones del personal al servicio de la Universidad de Cantabria. Derechos retributivos de los empleados públicos. Gastos de personal al servicio del sector público. Retribuciones del profesorado universitario. Retribuciones del profesorado contratado de la Universidad de Cantabria. Retribuciones del PAS Laboral de la UC.

BLOQUE IV: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIÓN

20. El régimen económico y financiero de las Universidades públicas. Marco normativo. Autonomía económica y financiera. Suficiencia financiera. Programación y sistema de financiación. Presupuesto. Patrimonio. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión económico-financiera. Colaboración con otras entidades o personas físicas. Entidades o empresas basadas en el conocimiento. Consideración de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación como unidades funcionales. Creación de fundaciones públicas y otras personas jurídicas públicas.
21. El régimen económico y presupuestario de la Universidad de Cantabria. Planificación económica y presupuesto anual. Elaboración y aprobación del presupuesto. Control interno. Planificación plurianual. Ordenación de gastos y pagos. Cuentas anuales y auditoría externa.
22. El Presupuesto de la Universidad de Cantabria (I). Marco jurídico. Estructura del Presupuesto. Presupuesto de ingreso. Presupuesto de gastos. Contenido y regulación. Los créditos y sus modificaciones: Los créditos iniciales y su financiación. Modificaciones de crédito.
23. El Presupuesto de la Universidad de Cantabria (II). Ejecución presupuestaria: ejecución del presupuesto de gastos. Ejecución del presupuesto de ingresos. Ejecución del presupuesto de gastos. Gastos de carácter plurianual.
24. El Presupuesto de la Universidad de Cantabria (III). Gastos, requisitos y tramitación: Gastos de Personal. Subvenciones, becas y ayudas. Indemnizaciones por razón de servicio. Otros gastos.

25. El presupuesto de la Universidad de Cantabria (IV). Control interno. Cierre y liquidación del ejercicio. Prórroga presupuestaria.
26. La Ley 38/2003 General de Subvenciones. Ámbito de aplicación de la ley. Disposiciones comunes a las subvenciones públicas. Procedimiento de concesión y gestión de subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero de subvenciones.
27. Los Contratos del Sector Público (I). Objeto y ámbito de aplicación. Contratos del sector público: Delimitación de tipos contractuales. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: Racionalidad y consistencia. Libertad de pactos y contenidos mínimo del contrato. Perfección y forma del contrato. Partes en el contrato: Órgano de contratación. Capacidad y solvencia del empresario: Aptitud para contratar con el sector público.
28. Los Contratos del Sector Público (II). Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Actuaciones relativas a la contratación de las Administraciones Públicas: Preparación de contratos de las Administraciones públicas: Expediente de contratación. Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas: Normas generales. Procedimiento abierto. Procedimiento restringido. Procedimientos con negociación.
29. La contratación en la Universidad de Cantabria.

BLOQUE V: ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA

30. La Ley 2/2023 del Sistema Universitario. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Régimen específico de las universidades públicas: Régimen jurídico y estructura de las universidades públicas. Gobernanza de las universidades públicas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario.
31. Los Estatutos de la Universidad de Cantabria (I). Naturaleza y fines de la Universidad. Estructura y órganos comunes de la Universidad.
32. Los Estatutos de la Universidad de Cantabria (II). Funciones y actividades de la Universidad.
33. La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Disposiciones generales. Organización de las enseñanzas universitarias. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado. Estructuras curriculares específicas y de innovación docente en las enseñanzas universitarias oficiales. Procedimientos de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales. Las enseñanzas propias de las universidades.
34. Las enseñanzas oficiales de Doctorado.
35. Normativa propia de la Universidad de Cantabria sobre los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

36. Normativa de estudios propios en la Universidad de Cantabria.
37. Precios públicos por servicios y actividades académicas. Objeto y ámbito de aplicación. Establecimiento de precios por enseñanzas. Forma de pago. Tarifas especiales.
38. El sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones oficiales universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional: Objeto y ámbito de aplicación. Concepto de crédito. Asignación de créditos. Sistema de calificaciones. El Suplemento Europeo al Título: Objeto y ámbito. Definición. Expedición. Contenido. Soporte documental y personalización. Formato electrónico.
39. La investigación en España. La Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la innovación. Objeto y objetivos generales. El Sistema Español de Ciencias, Tecnología e Innovación. Principios. Transversalidad de género. Medidas para la igualdad efectiva. La evaluación en la asignación de recursos públicos. Recursos humanos dedicados a la investigación: Personal Investigador al servicio de las Universidades públicas, de los Organismos Públicos de investigación y de los Organismos de investigación de otras Administraciones Públicas. Especificidades aplicables al personal docente e investigador al servicio de Universidades Públicas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Colaboración con otras entidades o personas físicas.
40. La investigación en la Universidad de Cantabria. Actividad investigadora y transferencia del conocimiento. Los contratos de consultoría, asistencia y asesoramiento y los servicios ofrecidos a la sociedad. La organización de la investigación en la Universidad de Cantabria: Escuela de Doctorado, Departamentos e Institutos Universitarios. Objetivos y líneas del presupuesto de Investigación y Transferencia en la Universidad de Cantabria.